

19 ES	11	NUMERO	281469	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 81/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CONTENEDOR PERFECCIONADO POR ELEMENTOS"

71 SOLICITANTE (S)
D. Santos ORTEGA COLLADO.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
28052 MADRID, c/. Sendeos, s/n.- Poligono Industrial de Vicalvaro.-

72 INVENTOR (ES)
El propio solicitante.-

73 TITULAR (ES)
El propio solicitante.-

74 REPRESENTANTE
D. Agustin Diaz.-

Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a un "Contenedor perfeccionado por elementos", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen, ventajas, más que
5. suficientes, para aspirar, en derecho, al privilegio del registro que se solicita.

El objeto industrial que se describe en el presente escrito presenta la ventaja de ser montable y desmontable en virtud de disponer, el acoplamiento de las piezas componentes encajándose, en espacio a este
10. efecto constituido contra ellas mismas sin emplear herramienta ni en una ni en otra operación, pudiéndose producir la fijación definitiva por medios convencionales y especialmente flejado.

Presenta la cualidad de ser manejable por carretillas elevadoras, que actúan sobre medios acoplados bajo la pieza que constituye la base del
15. contenedor, entre los cuales medios introduce la carretilla los brazos elevadores.

Apoyaremos la descripción, para facilitar su comprensión, en los dibujos que a este efecto se acompañan y que constituyendo una manera de llevar el invento a la práctica, carecen de carácter licitativo en sus
20. detalles, toda vez que se citan, solamente, a título de ejemplo.

La figura 1ª representa en perspectiva, un despiece parcial que comprende las piezas vistas en perspectiva y en posición enfrentadas, de forma tal que las piezas que constituyen cada una de las seis caras, una vez unidas, preferentemente por mediación de grapas, se forma el
25. contenedor disponiéndolas en la forma adecuada, como más adelante se

describirá. En la figura se ha prescindido de un testero y un lateral por ser idénticos a los dos que quedan comprendidos en esta figura.

La figura 2ª muestra una sección transversal de un contenedor totalmente montado.

La figura 3ª representa en perspectiva un contenedor montado y flejado. El contenedor está formado, como se ha anticipado, por un conjunto de piezas que se acoplan entre sí, siendo estas piezas de naturaleza selectivamente determinada tal que material celulésico, fibra, madera, etc.

10. Un tablero rectangular -1- figuras 1ª, 2ª y 3ª constituye la base a la que se acoplan inamoviblemente unidos tres rastreles -2- espaciados en magnitud subordinada al fin que se persigue, que es principalmente dar apoyo y determinar espacios para los brazos de la carretilla elevadora. En los cuatro bordes de dicho tablero -1- lleva acoplados los angulares

15. de material que tenga la suficiente rigidez -3- a modo de cantoneras y que usualmente se colocan entre los rastreles -2- y la pieza del fondo -1-.

Sobre la cara interior de la pieza que constituye el fondo, paralelos a las cantoneras y dejando espacio suficiente para alojar los tableros laterales puede incorporar dos o cuatro largueros -4- figuras 1ª y 2ª que robustecen extraordinariamente el contenedor. Estos largueros pueden ser de madera, metálicos, de sección rectangular ilena, rectangular tubular, angulares, etc.,

Las cuatro caras laterales están formadas por tableros rectangulares

25. de naturaleza laminar y en los bordes que corresponden a las aristas

- verticales del contenedor se fijan por medios adecuados unos tramos de angulares similares a los descritos para los bordes de la base que abarcan la mitad superior o menos en los testeros y la mitad inferior o menos en los laterales, de dichas aristas verticales del
5. contenedor. Esta disposición puede ser la inversa, de manera que los angulares correspondientes a los testeros, estuvieran colocados en posición inferior a los de los laterales. Los angulares unidos a los testeros o laterales se fijan en tal posición que permita el alojamiento, entre dicho angular y el borde del tablero al que está unido,
10. del tablero contiguo (lateral o testero) figura 4ª.
- Interiormente y en los esquinzos se pueden fijar sendas otras piezas -9- similares a las referenciadas como -4- figuras 1ª y 2ª vertical que aportan una fuerte resistencia a los esfuerzos verticales que deba sufrir el contenedor y por venir apoyados contra los extremos de los largueros -4- contribuyen, al cajado en el que se acoplan, como ya hemos anticipado las piezas que forman los testeros y laterales.
15. Otra pieza de iguales características que la que forma el fondo -1- constituye la tapa -10- figuras 1ª, 2ª y 3ª pudiendo recibir contra su cara interna los largueros -11- figuras 1ª y 2ª que además de reforzar extraordinariamente la robustez del contenedor contribuyen a
20. determinar el cajado en que se acoplan las piezas que constituyen los laterales -7-.
- La citada pieza que forma la tapa -10- recibe por sus cuatro bordes unas escuadras metálicas -12- figuras 1ª, 2ª y 3ª de longitud inferior
25. a la de la tapa, constituyendo una cantonera entre tapas, laterales

y testeros.

El montaje del contenedor se realizaría del siguiente modo:

Una vez colocada la base -1- en posición horizontal, se mantienen dos caras laterales opuestas, de forma que su borde inferior quede adosado a los angulares -3- de la base y si esta incorpora largueros de refuerzo -4- dichas caras quedan alojadas en la ranura que determinan las citadas piezas -3- y -4-.

A continuación, se deslizan vertical en su posición ideal las otras dos caras laterales de forma que los angulares verticales impiden, por su especial disposición el desplazamiento relativo de las caras contiguas, excepto si se efectúa el movimiento inverso, operación que se realiza si desea desmontar el contenedor.

Posteriormente se colocan, si se desea, las piezas -9- y se cierra colocando la tapa.

Armado así el contenedor recibe los flejes -14-. Si se desea colocar flejes en ambos sentidos, los rastreles -2- deben permitir el paso del fleje para lo cual previamente se tienen que ranurar.

Todos los angulares y refuerzos dispuestos en dirección de las aristas horizontales del contenedor pueden estar formados por una sola pieza o por más de una, separadas entre sí, con objeto principalmente de ahorrar material.

Así mismo, los angulares de dos aristas opuestas de la base pueden adoptar respecto a los laterales correspondientes, una disposición similar a la descrita para las aristas verticales, si bien en este caso quedarían fijados tramos alternados de angular en la base y en el

lateral.

Si esto se realizara, variaria ligeramente el sistema de montaje descrito anteriormente.

Alternativamente, los angulares pueden tener una sección que permita,

- 5. fijado a uno de los tableros, el alojamiento del contiguo, permitiendo de esta forma eliminar los refuerzos.

Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle, siempre que éstas no afecten a su fundamento.

10.

N O T A

.....

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:



- 7 -

REIVINDICACIONES

- 1.- Contenedor perfeccionado por elementos, caracterizado porque, presentando forma paralelepípedica, está compuesto por seis caras o tableros de los cuales uno constituye la base, otro la tapa y los cuatro restantes forman la superficie lateral, constituyendo un conjunto por medio de cantoneras de sección angular y naturaleza adecuada, pudiendo incorporar elementos de refuerzo en la dirección de sus doce aristas.
5. En función de la especial disposición de dichos elementos angulares, el contenedor se arma sin ningún tipo de accesorio ni herramienta solamente durante su utilización, manteniéndose antes y después de ésta como seis elementos independientes.
10. Además, por estar la base provista de rastreles es adecuado para su manipulación por medios mecánicos, y se puede asegurar la inalterabilidad del conjunto mediante flejado.
15. 2.- Contenedor perfeccionado por elementos, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la unión recíproca de las cuatro caras laterales se consigue mediante angulares dispuestos alternadamente en caras contiguas abarcando en cada una la mitad o menos de la longitud de su arista común, consiguiéndose de esta forma un modo de engatillado que solamente se puede desacoplar por desplazamiento en su plano de aquellas caras que tienen los angulares en la parte superior.
20. 3.- Contenedor perfeccionado por elementos, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque los refuerzos paralelos a las aristas de la base y tapa, determinan en ellas ranuras donde se alojan las ca-
- 25.

ras que constituyen la superficie lateral y por medio de clavado permiten una rigidización del conjunto sin necesidad de flejes.

4.- Contenedor perfeccionado por elementos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el conjunto se puede rigidizar me-

5. diante flejes, incluso en sentido perpendicular a los rastreles, siempre que estos tengan una sección longitudinal que permita el paso de los mismos.

5.- Contenedor perfeccionado por elementos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las cantoneras dispuestas según sus

10. doce aristas pueden tener una sección que permita el alojamiento del tablero contiguo, de manera que se consiga una unión más solidaria entre caras sin necesidad de emplear refuerzos adicionales.

6.- "CONTENEDOR PERFECCIONADO POR ELEMENTOS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria

15. Descriptiva, que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 14 de Septiembre de 1.984.

A. DIAZ UNGRIA
P.A.

Do. Emerdo Pérez Domí

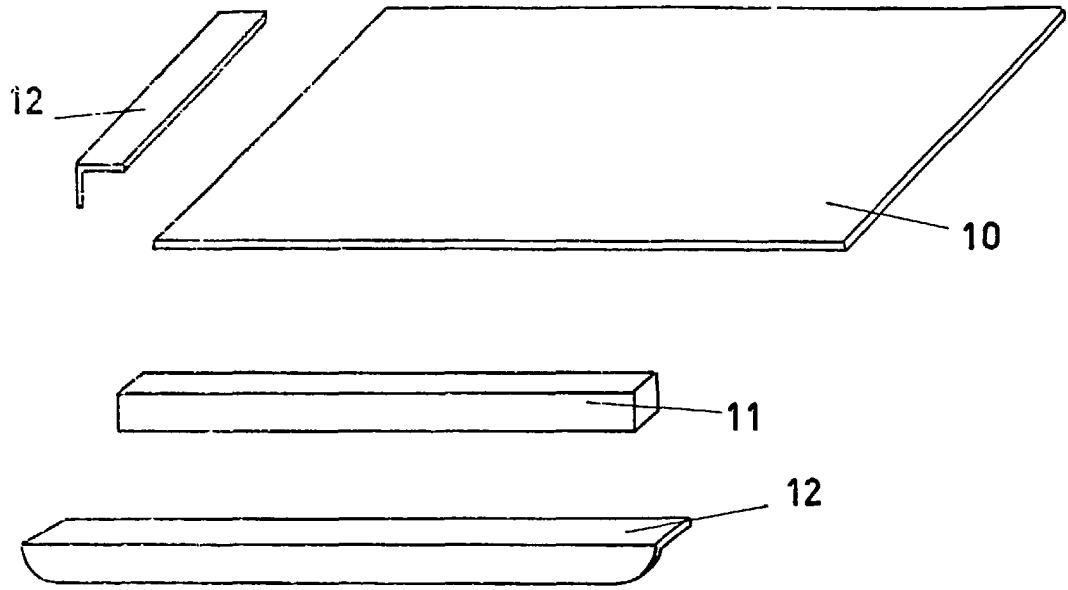
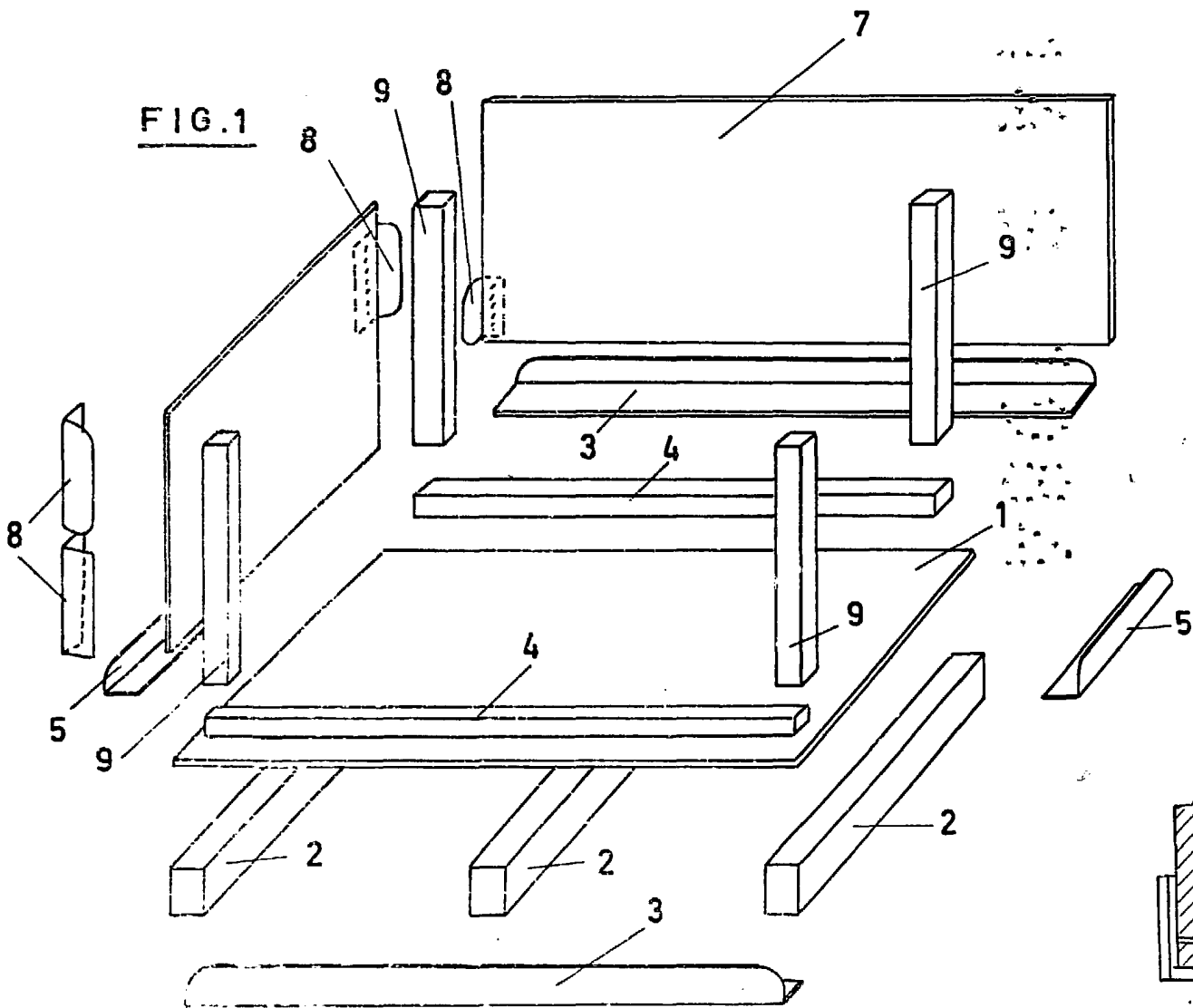
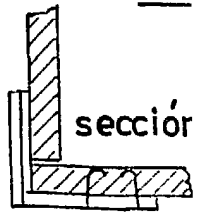


FIG.1



FI

FI



ESCALA VARIABLE

FIG. 2

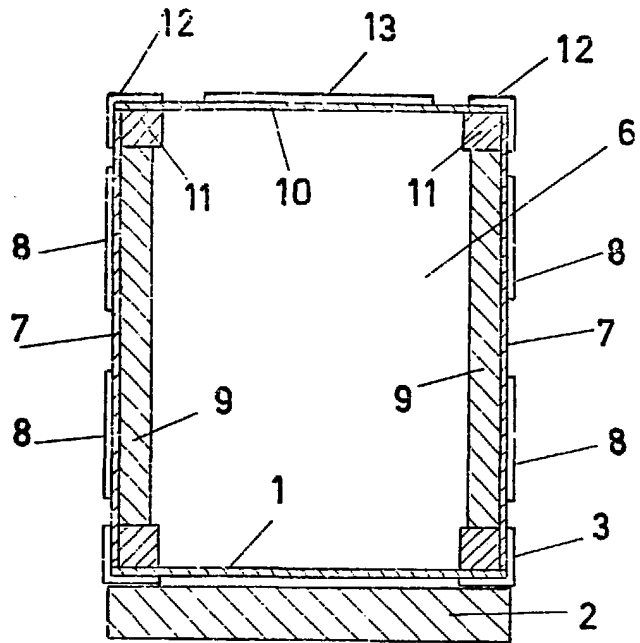


FIG. 3

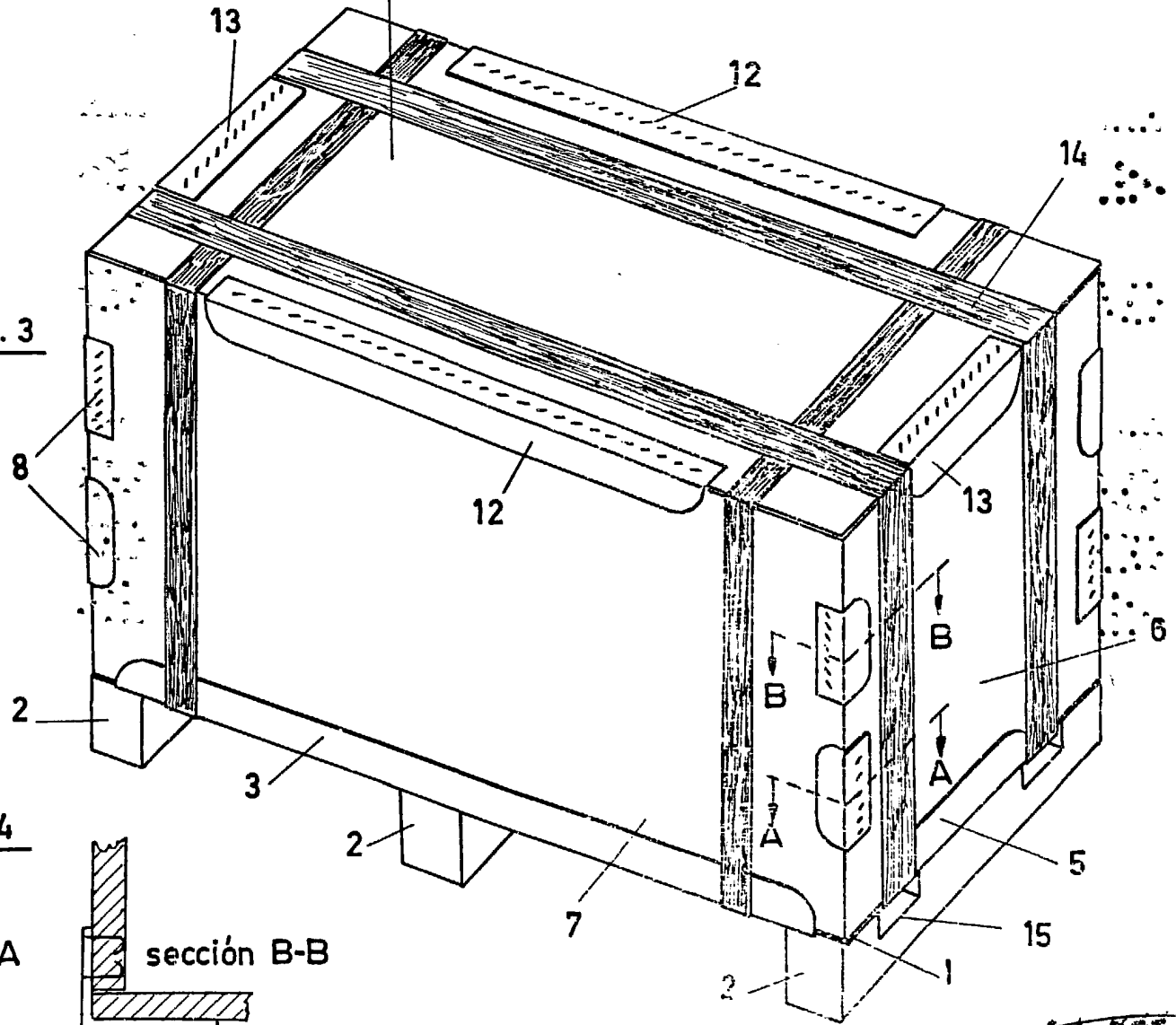
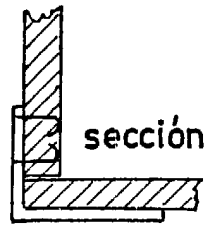


FIG. 4

sección A-A

sección B-B



MADRID 4 SET. 1984
A. DIAZ UNGRIA

Felipe Benavente Pérez Donat